

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 002 DE LA COMISIÓN REGIONAL
ANTICORRUPCIÓN DE TACNA**


En Tacna siendo las 15:00 horas del día jueves 08 de abril del 2021, se reunieron de manera virtual a través de la plataforma zoom, los miembros Plenos y observadores de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna (CRA), consignados en la Ordenanza Regional N° 013-2013-CR/GOB.REG.TACNA, la misma que se encuentra presidida por el Dr. Pedro Limache Ninaja, Presidente de la Corte Superior de Justicia de Tacna, en calidad de Presidente de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna, la Abg. Roció Victoria del Carmen Orbegoso Fernández, Directora Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Tacna, en calidad de Secretaria Técnica de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna. Estuvieron presentes los infrascritos, contándose con el quórum reglamentario de once (11) miembros de los quince (15) miembros Plenos, y seis (6) miembros observadores, siendo los presentes:

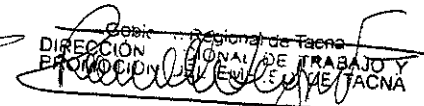
MIEMBROS PLENOS

1. Dr. Pedro Limache Ninaja, Presidente de la Corte Superior de Justicia de Tacna
2. Abg. Roció Victoria del Carmen Orbegoso Fernández, Directora Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Tacna
3. Ing. Juan Tonconi Quispe, Gobernador Regional de Tacna
4. Prof. Dany Luz Salas Ríos, Consejera Delegado del Consejo Regional de Tacna.
5. Arq. Ebert Luis Miranda Marca, Director Regional Sectorial de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Tacna
6. Abg. Reynaldo Marino Cuayla Mamani, Coordinador Regional de la Procuraduría Pública Anticorrupción Descentralizada de Tacna
7. C.P.C. José Félix Salas Ríos, Prefecto Regional de Tacna
8. Ing. Elvira Calla Aquis, Directora Regional de Transportes y Comunicaciones de Tacna
9. Mgr. Mariela Eyzaguirre Retamozo, Directora Regional de Educación de Tacna
10. Ing. Martina Francisca Alférez Vargas, Directora Regional de Agricultura de Tacna
11. Med. Oscar Lenin Galdós Rodríguez, Director Regional de Salud de Tacna

MIEMBROS OBSERVADORES

1. Ing. Francisco Ramos Flores, Presidente del Consejo Regional de Decanos de los Colegios Profesionales de Tacna-CONREDE.
2. Sr. Guillermo Hernán Martorell Sobero, Presidente de la Cámara de Comercio Industria y Producción de Tacna.
3. Dra. Doris Isabel Goicochea Parks, Representante de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann.
4. Dr. Vicente Antonio Zaballos, Representante de la Universidad Privada de Tacna
5. Dr. Edward Vargas Valderrama, Jefe de la Oficina Defensorial de Tacna
6. Abg. Jartlen Ambrosio Choqueneyra Lazo, Gerente Regional de Control de Tacna


.....
PEDRO LIMACHE NINAJA
Presidente
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA


.....
ABOG. ROCIO VICTORIA DEL CARMEN ORBEGOSO FERNANDEZ
Directora Regional de Trabajo y Promoción
del Empleo - Tacna

APERTURA DE SESIÓN

El Dr. Pedro Limache Ninaja, Presidente de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna saluda cordialmente a la Abg. Roció Victoria del Carmen Orbegoso Fernández, Secretaria Técnica y a todos los miembros Plenos y observadores de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna, asimismo menciona que se llevará a cabo la Segunda Sesión Ordinaria correspondiente a este año, para ello sin mayor preámbulo cede la palabra a la Abg. Roció Victoria del Carmen Orbegoso Fernández, Secretaria Técnica de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna para que realice la verificación del quorum respectivo para dar inicio a la presente Sesión.

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

La Abg. Roció Victoria del Carmen Orbegoso Fernández, Secretaria Técnica de la CRA procede a verificar la asistencia de los miembros integrantes de la C.R.A, estando presente el quorum reglamentario según Art. 19 del Reglamento de la C.R.A, por lo que esta sesión si cuenta con el quorum respectivo para llevar a cabo la sesión, siendo este positivo se continua y se apertura la Sesión Ordinaria N°002

2. DESPACHO

La Abg. Roció Victoria del Carmen Orbegoso Fernández, Secretaria Técnica de la CRA, procede a dar lectura a la documentación que ha ingresado a la Comisión, las cuales detalla a continuación:

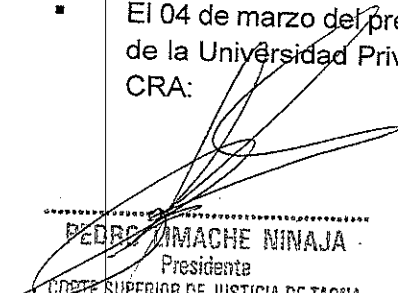
- **Oficio N° 097-2021/CIP-CDT**, ingresado el 15 de marzo del presente año, presentado por el Presidente de la CONREDE, Ing. CIP Francisco Ramos Flores, mediante el cual remite la conformidad al acta de la Sesión Ordinaria N° 001 de la CRA.
- **Oficio Múltiple N°D000025-2021-PCM-SIP**, ingresado el 07 de abril del presente año, presentado por el Sr. Eloy Alberto Munive Pariona, secretario de la Secretaria de Integridad Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros, mediante el cual solicita que la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna indique si entre enero del 2020 a la fecha ha impulsado o realizado campañas de concientización sobre valores, ética pública y promoción de la denuncia, dicha información será remitida a más tardar el 09 de abril del presente año.

No habiendo más documentos en la estación de despacho, se procede a iniciar la estación de Informes y Pedido

3. ESTACION DE INFORMES Y PEDIDOS

3.1 INFORMES

- El 04 de marzo del presente año el Dr. Vicente Antonio Zaballos Salinas, representante de la Universidad Privada de Tacna hizo los siguientes pedidos a la Presidencia de la CRA:


PEDRO LIMACHE NINAJA
Presidente
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA

Gobierno Regional de Tacna
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
ABOG. ROCIO VICTORIA DEL CARMEN ORBEGOSO FERNANDEZ
Directora Regional de Trabajo y Promoción del Empleo - Tacna

- a) Se informe ante el Pleno las acciones realizadas por la CRA durante el año 2020
 - b) Se curse una invitación al Gerente Regional de Control de Tacna para que comparta ante el Pleno el estado situacional de su laboral.
- Se informa a todos los integrantes Plenos y observadores de la C.R.A que la Abg. Roció Victoria del Carmen Orbegoso Fernández, Secretaria Técnica de la CRA designó a la Coordinadora de la Secretaria Técnica para que realice las coordinaciones respectivas con el Gobierno Regional de Tacna para la actualización de la Pagina Web de la CRA, por su parte el Ing. Juan Tonconi Quispe, Gobernador Regional de Tacna designó al Ing. Raúl Calizaya Condori, Director de la Oficina de Tecnologías de la Información y al Lic. Edwin Miranda de la Oficina de Imagen Institucional del Gobierno Regional de Tacna para que se encarguen de la actualización de la página web de la CRA, cabe mencionar que el 18 de marzo del presente año se realizó la primera reunión de coordinación, lo cual permitió que actualmente se esté trabajando en la actualización de la página web de la CRA.
 - El martes 30 de marzo del presente año, la Secretaria Técnica de la CRA, cumplió con remitir a los correos electrónicos de los miembros integrantes de la CRA y al Grupo *WhatsApp* de la C.R.A, el Oficio Circular N° 004-2021-S-CRA, mediante el cual se convoca a Sesión Ordinaria Virtual para el día jueves 08 de abril del presente año, asimismo se adjuntó las actas de enero y febrero debidamente firmadas por el Presidente y Secretaria Técnica de la CRA.
 - El 31 de marzo del presente año la Secretaria Técnica de Integridad Pública, a través del Sr. Juan Carlos Cortes, convocó a una reunión a la Abg. Roció Victoria del Carmen Orbegoso Fernández, Secretaria Técnica de la CRA y al Dr. Pedro Limache Ninaja, Presidente de la CRA, en mencionada reunión se abordaron los siguientes temas:
 - a) Actualización del Reglamento de la Ley N° 29976.- referente a este punto el Sr. Fernando Hurtado Regalado, Asesor de la Secretaria de Integridad Publica mencionó que se viene trabajando en la actualización del Reglamento de la CAN, y se tiene pensado considerar la incorporación de algunos aspectos dirigidos a las Comisiones Regionales Anticorrupción, mencionando también que se remitirá a las Comisiones Regionales el proyecto de actualización en su debido momento.
 - b) Plan de Trabajo 2021 de la CRA. - referente a este punto el Sr. Fernando Hurtado Regalado, Asesor de la Secretaria de Integridad Publica consultó si la CRA-Tacna ya cuenta con un Plan de Trabajo correspondiente al año 2021, en respuesta a la consulta realizada se indicó que CRA-Tacna actualmente si cuenta con el Plan de Trabajo el mismo que se encuentra debidamente aprobado, por último se mencionó que el Plan de Trabajo de la CRA-Tacna ha considerado realizar una actividad en conjunto con otras Comisiones Regionales Anticorrupción
 - Por último se informa que el día de hoy 08 de abril del presente año, se ha remitido a todos los correos electrónicos de los miembros Plenos y observadores el Oficio Circular

PEDRO LIMACHE NINAJA
Presidente
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA

DIRECCIÓN REGIONAL DE TACNA
REGIONAL DE TRABAJO Y
PROMOCIÓN DEL EMPLEO DE TACNA
ABOG. ROCÍO VICTORIA DEL CARMEN ORBEGOSO FERNANDEZ
Directora Regional de Trabajo y Promoción
del Empleo - Tacna

N° 005-2021-CRA, mediante el cual se solicita remitan información para el cumplimiento de la Segunda Actividad del Plan "Gestión de Actualización del Rubro de Seguimiento de Procesos por Corrupción de la Página de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción-CAN"

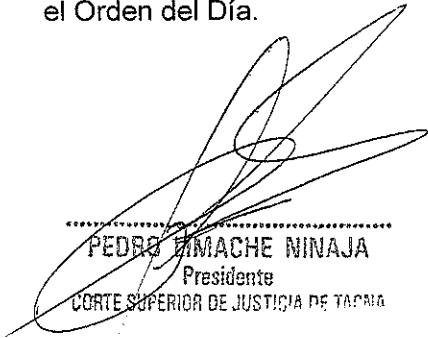
No habiendo más informes se procede a iniciar la estación de pedidos.

3.2. PEDIDOS

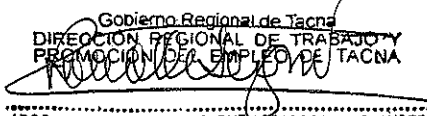
La Abg. Rocío Victoria del Carmen Orbegoso Fernández, Secretaria Técnica de la CRA hace de conocimiento a los integrantes Plenos y Observadores de la C.R.A que nos encontramos en la estación de pedidos, si algún integrante desea hacer algún pedido lo puede realizar en este acto.

El representante de la Universidad Privada de Tacna, Dr. Vicente Antonio Zevallos Salinas, reitera ante el Pleno el pedido que había realizado en la Sesión anterior, en ese sentido menciona que en la sesión pasada había realizado dos pedidos, siendo el primero referente a que la Secretaria Técnica de cuenta al Pleno de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna de todo lo que se ha realizado el año 2020, todo ello con el fin de no reincidir en las mismas actividades, para reforzar las que se han venido implantando y para ser innovadores y compartir algunas experiencias y sugerencia que puedan fortalecer la labor de fiscalización, control y lucha contra la corrupción de esta Comisión, asimismo menciona que si bien todas las entidades públicas están trabajando mediante la metodología de trabajo remoto, sin embargo el uso de recursos públicos, el desarrollo indistinto de las actividades de los sectores no se ha paralizado, más aun es una situación de crisis y de emergencia se tiene que actuar con mayor sigilo, mayor oportunidad y mayor transparencia, a efectos de ello y como punto de partida sugiere que se exponga los resultados alcanzados por esta Comisión durante el año 2020, y respecto al segundo pedido menciona que era referente a que se curse una invitación al Gerente de la Oficina de Contraloría General de Tacna, porque el año 2020 se han desarrollado una diversidad de actividades, y es importante conocer que sectores han tenido mayor incidencia en responsabilidades que se hayan podido identificar para poder focalizar la atención a este sector, mencionando que las Municipalidades y el Gobierno Regional son las instituciones que mayores recursos han administrado y tienen mayor inversión pública en cuanto a obras, mayores contrataciones de servicios y hay un mayor manejo presupuestal, por lo que cree que con esta información de cierta forma permitirá tener un panorama mucho más amplio y objetivos preciso a los cuales se debe dar prioridad en la lucha contra la corrupción.

No habiendo más pedido por parte de los miembros de la CRA, se procede a iniciar con el Orden del Día.



.....
PEDRO IMACHE NINAJA
Presidente
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA



Gobierno Regional de Tacna
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y
PROMOCIÓN DEL EMPLEO DE TACNA
.....
ABOG. ROCÍO VICTORIA DEL CARMEN ORBEGOSO FERNÁNDEZ
Directora Regional de Trabajo y Promoción
del Empleo - Tacna

ORDEN DEL DIA:

PRIMER TEMA DE AGENDA

Informe de Acciones realizadas por la CRA durante el año 2020

El Presidente de la CRA, Dr. Pedro Limache Ninaja, menciona al Pleno de la CRA que en atención al pedido efectuado por el Dr. Vicente Antonio Zevallos Salinas, representante de la Universidad Privada de Tacna, se ha establecido como primer punto de agenda la presentación del informe de acciones realizadas por la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna durante el año 2020, asimismo menciona que la Secretaria Técnica estará a cargo de la presentación respectiva, por lo que cede la palabra a la Abg. Roció Victoria del Carmen Orbegoso Fernández, Secretaria Técnica de la CRA para que haga la presentación respectiva.

La Secretaria Técnica de la CRA, Abg. Roció Victoria del Carmen Orbegoso Fernández, menciona al Pleno que la Coordinadora de la Secretaria Técnica de la CRA, realizara la presentación respectiva.

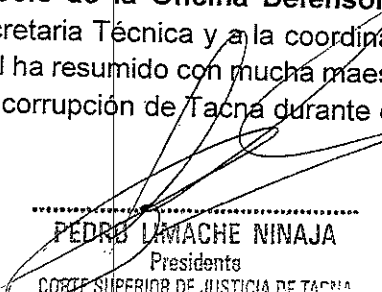
La Coordinadora de la Secretaria Técnica de la CRA, con la venia del Presidente y la Secretaria Técnica procede a presentar ante el Pleno las acciones realizadas por la CRA durante el año 2020, mencionando que toda la actividad programada en el Plan de Trabajo del año pasado se ha cumplido en su totalidad.

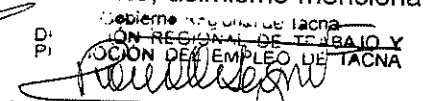
El Presidente de la CRA, Dr. Pedro Limache Ninaja, menciona que el segundo pedido realizado por el Dr. Vicente Antonio Zevallos Salinas, consistía en que se curse una invitación al Gerente Regional de Control de Tacna para que informe al Pleno las acciones realizadas por su institución el año 2020, en ese sentido el Dr. Pedro Limache Ninaja informa al Pleno que la Secretaria Técnica de la CRA ha cumplido con cursar la invitación respectiva al Abg. Jartlen Ambrosio Choqueneyra Lazo, Gerente Regional de Control de Tacna para que participe en la presente Sesión Ordinaria, por lo que el Presidente de la CRA cede la palabra al Abg. Jartlen Ambrosio Choqueneyra, Gerente Regional de Control de Tacna para que pueda atender el pedido realizado.

El Gerente Regional de Control de Tacna, Abg. Jartlen Ambrosio Choqueneyra Lazo, se compromete a exponer en la próxima sesión el resumen de las serie de servicios de control que se han realizado el año 2020 y también presentar un avance de lo que se está programando realizar durante este año, asimismo mencionó que actualmente su Institución viene realizando tres operativos, el primero referente a la vacunación, el segundo referente a la entrega de *tablet* y el tercero referente a “aprendo en casa”, el equipo se ha desplegado a Candarave, Tarata, Sama e Ite y en la Institución Educativa Modesto Basadre donde también se está acompañando en la repartición de *tablet*, asimismo mencionó que al encontrarse en vísperas del proceso electoral se ha desplegado equipos para que estén en el despliegue, antes de las elecciones y en el repliegue una vez concluida las elecciones.

Intervención de los Miembros de la CRA:

El Jefe de la Oficina Defensorial de Tacna, Dr. Edward Vargas Valderrama, felicita a la Secretaria Técnica y a la coordinadora de la Secretaria Técnica por la exposición realizada, la cual ha resumido con mucha maestría todas las actividades realizadas por la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna durante el año 2020, asimismo menciona que sería bueno trabajar un

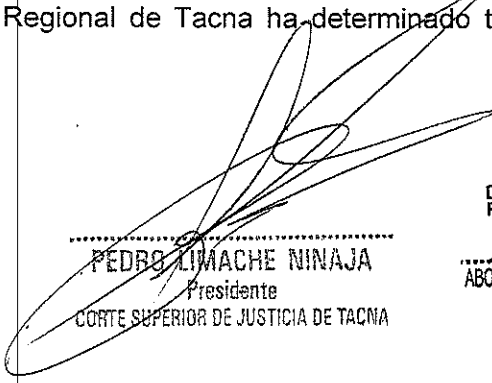

.....
PEDRO LIMACHE NINAJA
Presidente
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA

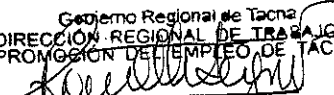

D. Gobierno Regional de Tacna
P. COMISIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO DE TACNA
.....
ABOG. ROCIO VICTORIA DEL CARMEN ORBEGOSO FERNANDEZ
Directora Regional de Trabajo y Promoción del Empleo - Tacna



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Plan para el siguiente año, asimismo menciona que el año pasado se habló de una modificatoria al reglamento, para lo cual se recomendó se conforme una comisión evaluadora que vea ese tema, y referente a la página web de la CRA, indicó que sería bueno tener lo más pronto posible actualizada la Pagina Web de la CRA, asimismo refiere que no estuvo presente en la sesión anterior, pero que presentó algunos aportes con la finalidad de completar el Plan de Trabajo que presentó la Presidencia de la CRA, lo cual va ayudar a prevenir la corrupción y ante este nuevo panorama de la pandemia en la cual se han liberado montos de recursos, obviamente que la participación de la contraloría en las sesiones va ser muy importante, por último mencionó que se ha trabajado dos temas importantes con el Gobierno Regional de Tacna referente a transparencia de las vacunas, lamentablemente hubieron vacunas dañadas, una mala información de que se estaba aplicando a personas que no les correspondía, pero se dejó en claro que la lista de vacunas viene directamente de Lima, y el segundo tema respecto a que el Gobierno Regional de Tacna ha determinado transparentar todos los procesos de licitación pública.


.....
PEDRO LIMACHE NINAJA
Presidente
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA

Gobierno Regional de Tacna
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y
PROMOCIÓN DEL EMPLEO DE TACNA

.....
ABOG. ROCÍO VICTORIA DE ENRÍQUEZ FERNÁNDEZ
Directora Regional de Trabajo y Promoción
del Empleo - Tacna

SEGUNDO TEMA DE AGENDA

Gestión de Cumplimiento de la Primera Actividad del Plan "Suscripción del Pacto y Compromiso de Integridad y Lucha Contra la Corrupción".

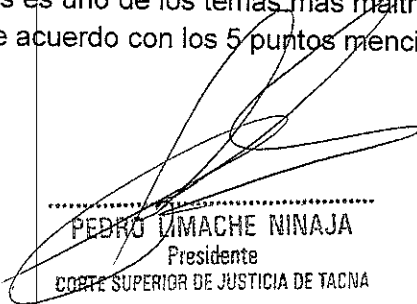
El Presidente de la CRA, Dr. Pedro Limache Ninaja, menciona que la primera actividad del Plan de Trabajo 2021 que fue aprobado en la sesión anterior, estaba relacionado a la Suscripción del Pacto y Compromiso de Integridad y Lucha Contra la Corrupción, en atención a ello se ha elaborado un proyecto del Pacto que consta de 5 puntos, el cual procedió a dar lectura, asimismo menciona que se someterá a debate, por lo que cada integrante puede emitir su posición, asimismo propuso que en la suscripción del Pacto también se considere a los alcaldes de las Municipalidades Provinciales y Distritales de la Región de Tacna

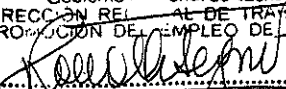
Intervención de los Miembros de la CRA:

El Coordinador Regional de la Procuraduría Pública Anticorrupción Descentralizada de Tacna, Abg. Reynaldo Marino Cuayla Mamani, en relación a lo mencionado por el Dr. Pedro Limache Ninaja, Presidente de la CRA, manifiesta su conformidad para que se integre en este pacto a todos los Alcaldes de la Región de Tacna, en el entendido que es cierto que manejan un presupuesto, hacen inversión, y se tiene conocimiento que efectivamente en muchas Municipalidades hay actos que están siendo materia de investigación en proceso, en tal sentido considera que las autoridades deben ser involucrados en la suscripción del pacto, a efectos de que de una forma se puedan prevenir los futuros actos de corrupción que pudieran generarse en las Municipalidades Distritales y Provinciales de la Región de Tacna.

El Prefecto Regional de Tacna, CPC. José Félix Salas Ríos, menciona que concuerda con lo indicado por el Dr. Reynaldo Marino Cuayla Mamani, porque justamente quien más maneja recursos del Estado en estos momentos son el Gobierno Regional de Tacna y las Municipalidades, asimismo sugiere que se incluya a la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann en la Suscripción del Pacto y Compromiso de Integridad y Lucha Contra la Corrupción, porque es un ente que maneja recursos y lo que se busca es promover la ética e integridad como una conducta de cada una de las personas que están a cargo de las instituciones, por lo que reiteró su apoyo con esta medida.

El Jefe de la Oficina Defensorial de Tacna, Dr. Edward Vargas Valderrama, manifiesta que está de acuerdo con esta medida, ve muy saludable este compromiso, el cual va ser el punto de partida del próximo plan, porque se está abarcando los temas de ética e integridad, lo cual tiene que culminar en un posible código, el tema de medidas sanitarias, el sector salud podría apoyar mucho en esto de los protocolos, el estado a determinado presupuesto para los Gobierno Locales para prevenir de manera interna, el tema de las denuncias considera que tiene que estar en el compromiso y se tiene que viabilizar, esto puede dar pie a trabajar con cada Institución el tema de la denuncia anticorrupción, en un primer momento se pensó que la denuncia llegaba al Gobierno Regional de Tacna y ahí hacían el proceso, ello no es así, cada institución es autónoma pero eso hay que visualizarlo, y lo respecto a la transparencia y acceso a la información y rendición de cuentas es uno de los temas más maltratados en todas las municipalidades, por ultimo reitera que está de acuerdo con los 5 puntos mencionados en el proyecto del Pacto.


.....
PEDRO LIMACHE NINAJA
Presidente
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA

Gobierno Regional de Tacna
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y
PRODUCCIÓN DEL EMPLEO DE TACNA

.....
ABOG. ROLANDO CECILIA DEL CARMEN ORBECUSO FERNANDEZ
Directora Regional de Trabajo y Promoción
del Empleo - Tacna



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

El Director Regional de Salud de Tacna, Med. Oscar Lenin Galdós Rodríguez, menciona que de acuerdo a lo manifestado por el Dr. Edward Vargas Valderrama, el aspecto de salud más aun en el contexto de crisis sanitaria, efectivamente la parte normativa sanitaria la ve la DIRESA, pero los Gobierno Locales tienen el punto de fiscalización lo que no hace la Diresa.

Representante de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Dra. Doris Isabel Goicochea Parks, indica que está totalmente de acuerdo con lo mencionado por el Presidente de la CRA, asimismo menciona que le parece muy prudente que la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann entre a suscribir este pacto y cree que es necesario transparentar todos los gastos.

El Jefe de la Oficina Defensorial de Tacna, Dr. Edward Vargas Valderrama, manifiesta que el punto 5 del presente proyecto de Pacto y Compromiso de Integridad y Lucha Contra la Corrupción" es muy genérico, por lo que propone que el punto 5 quede de la siguiente manera: "Impulsar y actualizar los portales de transparencia"

Acto seguido se procedió a realizar en el acto las modificaciones realizadas por el Dr. Edward Vargas Valderrama, respecto al punto 5 del presente proyecto de Pacto y Compromiso de Integridad y Lucha Contra la Corrupción.

El Presidente de la CRA, Dr. Pedro Limache Ninaja hace de conocimiento que no habiendo más comentarios se procede a la votación respectiva, por lo que procede a preguntar a todos los Miembros Plenos de la CRA si hay algún miembro que no está de acuerdo con los siguientes puntos:

1. Están de acuerdo que se incorpore a los Alcaldes Provinciales y Distritales de las Municipales de la Región de Tacna en la Suscripción del Pacto y Compromiso de Integridad y Lucha Contra la Corrupción.
2. Están de acuerdo en Aprobar el Texto del Pacto y Compromiso de Integridad y Lucha Contra la Corrupción.
3. Están de acuerdo que se suscriba el Pacto y Compromiso de Integridad y Lucha Contra la Corrupción y el 29 de abril del presente año se realice la ceremonia de presentación y se convoque a los alcaldes de la Región de Tacna y al Rector de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann en calidad de invitados para que también se comprometan a Suscribir el Pacto y Compromiso de Integridad y Lucha Contra la Corrupción

No habiendo ningún Miembro Pleno que manifieste su desacuerdo se **APRUEBA** por mayoría incorporar a las Municipalidades y Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann en la suscripción del Pacto y Compromiso de Integridad y Lucha Contra la Corrupción, se **APRUEBA** por unanimidad el texto del Pacto y Compromiso de Integridad y Lucha Contra la Corrupción, considerando las modificaciones realizadas en la presente Sesión, por último, se **APRUEBA** por unanimidad que se suscriba el Pacto y Compromiso de Integridad y Lucha Contra la Corrupción y el 29 de abril del presente año se realice la ceremonia de presentación y se convoque a los alcaldes de la Región de Tacna y al Rector de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann en calidad de invitados para que también se comprometan a Suscribir el Pacto y Compromiso de Integridad y Lucha Contra la Corrupción.

.....
PEDRO LIMACHE NINAJA
Presidente
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA

Gobierno Regional de Tacna
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y
PROMOCIÓN DEL EMPLEO DE TACNA

ABOC
E
VICTORIA DEL CARMEN DR. Sg FERNANDEZ
a Regional de Trabajo y Promoción
del Empleo - Tacna

TERCER TEMA DE AGENDA

Seguimiento y Ejecución de la Segunda Actividad del Plan "Gestión de Actualización del Rubro de Seguimiento de Procesos por Corrupción de la Página de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción-CAN"

El Presidente de la CRA, Dr. Pedro Limache Ninaja, menciona en relación al tercer tema de la agenda que en cumplimiento a la Segunda Actividad del Plan de Trabajo 2021 de esta Comisión, la Secretaria Técnica de la CRA, cumplió con remitir el Oficio Circular N° 005-2021, mediante el cual se solicita a todos los miembros Plenos y observadores de la CRA, remitan información sobre casos de corrupción que se hayan suscitado en vuestras Instituciones o sobre los cuales tengan conocimiento en razón de las funciones que desempeñan las entidades a su cargo, asimismo de considerarlo pertinente pueden también remitir información de casos emblemáticos y/o resaltantes de nuestra Región, la cual deberá ser remitida ante este despacho en el plazo establecido, cabe mencionar que la Procuraduría Anticorrupción, la Corte Superior de Justicia de Tacna, el Ministerio Público y la Defensoría del Pueblo tienen la obligación de remitir esta información en el plazo indicado, en cumplimiento a lo establecido en el Plan de Trabajo, para los demás miembros no es obligatorio remitir la información solicitada.

Intervención de los Miembros de la CRA:

El Coordinador Regional de la Procuraduría Pública Anticorrupción Descentralizada de Tacna, Abg. Reynaldo Marino Cuayla Mamani, menciona que se debe precisar el periodo a informar, sería casos de investigaciones preliminares, preparatorias o procesos ya concluidos con sentencia condenatoria, por lo que solicita se precisa el extremo, más que todo el periodo a informar.

El Presidente de la CRA, Dr. Pedro Limache Ninaja, en atención lo manifestado por el Coordinador Regional de la Procuraduría Pública Anticorrupción Descentralizada de Tacna, Abg. Reynaldo Marino Cuayla Mamani, menciona que en cuanto al tiempo de los procesos, se tiene que considerar que en este aspecto no hay intervalo o periodo fijo, señala que si hay un caso que ha sido resaltante podemos informar, para así analizarlo o publicarlo, asimismo reiteró que se tiene que actualizar periódicamente este rubro, asimismo propone que se cambie autoridad investigada por "servidor público".

El Coordinador Regional de la Procuraduría Pública Anticorrupción Descentralizada de Tacna, Abg. Reynaldo Marino Cuayla Mamani, solicita al Presidente de la CRA que se dé un plazo de 10 días hábiles para remitir la información solicitada y no de 05 días hábiles como indica en el documento

No habiendo ningún Miembro Pleno que manifieste su desacuerdo se **APRUEBA** por unanimidad dar un plazo de 10 días hábiles para remitir la información que fue solicitada mediante el Oficio Circular N°005-2021.

PEDRO LIMACHE NINAJA
Presidente
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA

Gobierno Regional de Tacna
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y
PROMOCIÓN DEL EMPLEO DE TACNA
ABOG. ROCÍO VICTORIA DEL EN ORBELLO SUFERNANDEZ
Directora Regional de Trabajo y Promoción
del Empleo - Tacna



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CUARTO TEMA DE AGENDA

Elaboración y Aprobación del Cronograma de Entrevistas a realizar por los integrantes de la CRA durante el año 2021"

El Presidente de la CRA, Dr. Pedro Limache Ninaja, menciona que en este último punto de agenda se debe de determinar y aprobar el cronograma de entrevista a realizar por los integrantes de la CRA durante el año 2021, sobre temas inherentes a corrupción, asimismo menciona que esta actividad está establecida en el Plan de Trabajo 2021, por lo que propone que los siguientes miembros de la CRA

ITEM	INTEGRANTES DE LA CRA QUE PARTICIPARAN EN LAS ENTREVISTAS	MES DE ENTREVISTA
1	Dr. Pedro Limache Ninaja	Abril
2	Abg. Jartlen Ambrosio Choqueneyra Lazo	Mayo
3	Dr. Edward Vargas Valderrama	Junio
4	Dr. Reynaldo Cuayla Mamani	Julio
5	Dr. Vicente Antonio Zeballos Salinas	Agosto

Intervención de los Miembros de la CRA:

El Jefe de la Oficina Defensorial de Tacna, Dr. Edward Vargas Valderrama, menciona que está de acuerdo con dar la entrevista en el mes de junio

El Coordinador Regional de la Procuraduría Pública Anticorrupción Descentralizada de Tacna, Abg. Reynaldo Marino Cuayla Mamani, solicita que se integre a otros miembros de la CRA para que puedan participar en las entrevistas en los meses de septiembre, octubre y noviembre.

El Presidente de la CRA, Dr. Pedro Limache Ninaja, menciona que se puede ampliar el cronograma de entrevista e incluir a otros integrantes de la CRA, para que den la entrevista en los meses de septiembre, octubre y noviembre

El Jefe de la Oficina Defensorial de Tacna, Dr. Edward Vargas Valderrama, propone al Abg. Jaime Montalico Ccalla, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Tacna para que en el mes de noviembre pueda dar una entrevista sobre temas inherentes a la corrupción y en el mes de septiembre el Ing. Francisco Ramos Flores, Presidente de la CONREDE y en Octubre el C.P.C. José Félix Salas Ríos, Prefecto Regional de Tacna.

El Presidente de la CRA, Dr. Pedro Limache Ninaja, menciona que, en cumplimiento al Plan de Trabajo de la CRA, el Gobierno Regional de Tacna es responsable de la realización de las entrevistas de los integrantes de la CRA.

PEDRO LIMACHE NINAJA
Presidente

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA

Gobierno Regional de Tacna
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y
PROMOCIÓN DEL EMPLEO - TACNA

ABOGADO
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO - TACNA



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

La **Secretaria Técnica de la CRA**, Abg. Roció Victoria del Carmen Orbegoso Fernández, se compromete a realizar las coordinaciones con el Ing. Juan Tonconi Quispe, Gobernador Regional de Tacna para que se pueda dar cumplimiento a esta actividad.

No habiendo más comentarios se procede a realizar la votación respectiva

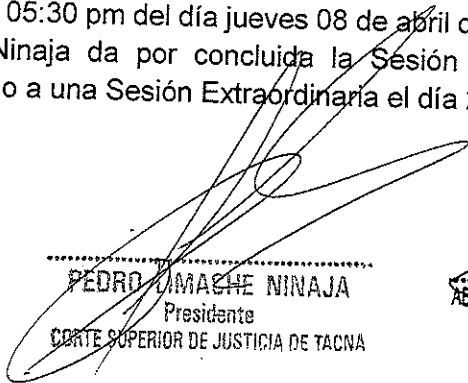
No habiendo ningún Miembro Pleno que manifieste su desacuerdo se **APRUEBA** por unanimidad aprobar el cronograma de entrevistas a realizarse durante este año, todo ello en cumplimiento del Plan de Trabajo 2021, quedando de la siguiente manera el cronograma de entrevistas:

ITEM	INTEGRANTES DE LA CRA QUE PARTICIPARAN EN LAS ENTREVISTAS	MES DE ENTREVISTA
1	Dr. Pedro Limache Ninaja	Abril
2	Abg. Jartlen Ambrosio Choqueneyra Lazo	Mayo
3	Dr. Edward Vargas Valderrama	Junio
4	Dr. Reynaldo Cuayla Mamani	Julio
5	Dr. Vicente Antonio Zeballos Salinas	Agosto
6	Abg. Jaime Montalico Ccalla	Septiembre
7	Ing. Francisco Ramos Flores	Octubre
8	C.P.C. José Félix Salas Ríos	Noviembre

Palabras de Cierre de la Sesión Ordinaria N°002-2021

El **Presidente de la CRA**, Dr. Pedro Limache Ninaja, agradece a todos los miembros Plenos y observadores de la CRA por la asistencia a la presente Sesión.

Siendo las 05:30 pm del día jueves 08 de abril del presente año el Presidente de la CRA, Dr. Pedro Limache Ninaja da por concluida la Sesión Ordinaria N° 002 correspondiente al año 2021, convocando a una Sesión Extraordinaria el día 29 de abril del presente año.


.....
PEDRO LIMACHE NINAJA
Presidente
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA

Gobierno Regional de Tacna
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y
PROMOCIÓN DEL EMPLEO DE TACNA

.....
ABOG. ROCÍO VICTORIA DEL CARMEN ORBEGOSO FERNÁNDEZ
Directora Regional de Trabajo y Promoción
del Empleo - Tacna